



No. EXPEDIENTE
FONPER-DAF-CM-2022-0050
No. DOCUMENTO
0045

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)
Dirección Administrativa y Financiera.

15 de junio del 2022

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: FONPER-DAF-CM-2022-0050

ADQUISICIÓN DE UNA (1) MAQUINA GALLETERA PARA EL PROYECTO PANADERÍA REPOSTERÍA TÁBARA ARRIBA, UBICADO EN LA PROVINCIA DE AZUA.

El Fondo Patrimonial de las Empresa Reformadas (FONPER), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de una (1) maquina galletera para el proyecto Panadería Repostería Tábara Arriba, ubicado en la provincia de Azua.

Los interesados en retirar las (**Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), deberán dirigirse a la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés, de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y viernes de 8:30 a.m. a 2:30 p.m., o descargarlo de la página Web de la institución <https://fonper.gob.do/transparencia/index.php/inicio-2/compras-y-contrataciones/compras-menores-2/> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados, en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Dr. Rafael Kasse Acta 6 Piso, Serrallés, de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y viernes de 8:30 a.m. a 2:30 p.m.



Marleny Medrano
Directora Administrativa y Financiera



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino